

Contraste #22 Constituyente

A través de este informe periódico, la Fundación Chile 21 busca relevar los aspectos semanales más importantes de la Convención Constitucional, entregando aquellos elementos que fueron objeto de la discusión jurídica, así como de las dinámicas políticas que se fueron desarrollando al interior de esta instancia.

Semana del 13 al 17 de diciembre
de 2021

Semana 22: Contraste Constituyente.

En general, el trabajo de la convención estuvo marcado por el trabajo de la semana territorial en vísperas del resultado de la segunda vuelta de la elección presidencial.

Respecto del resultado de la segunda vuelta de la elección presidencial, una primera mirada indica que el trabajo de la Convención Constitucional encontrará un clima político favorable para su desarrollo, toda vez que el presidente electo Gabriel Boric suscribió el acuerdo político que lo possibilitó, apoyó la reforma constitucional que habilitó el proceso, y apoyó en el plebiscito la opción apruebo, en contraposición del candidato derrotado.

Sin embargo, a nuestro juicio, esta análisis debe complementarse con los resultados de la elección parlamentaria, y las reglas institucionales del funcionamiento de la convención, especialmente la regla de los 2/3 y el plebiscito de salida, en el sentido de buscar acuerdos mayoritarios para su estabilidad en el tiempo, en la misma línea del discurso de victoria del presidente electo Gabriel Boric.

Finalmente, a nuestro juicio, disminuye la probabilidad que la nueva constitución proponga acortar el mandato presidencial, en este caso del presidente electo Gabriel Boric; e impondrá un sentido de realidad, a la discusión sobre regímenes políticos, dados los resultados de las elecciones parlamentarias y presidencial.

Semana territorial para la Convención Constitucional con actividades agendadas incluso para el día sábado 18. ¹

Respecto de las actividades de los convencionales estuvieron en distintos puntos del país (resumen):

- Adolfo Millabur, Francisca Linconao Alexis Caiguan, Victorino Antilef (mapuche) en Temuco y alrededores.
- Carolina Videla y Jorge Abarca en la región de Arica y Parinacota.
- Luis Jiménez (Aymara) en Visviri.
- Dayyana González en la región de Antofagasta.
- Isabel Godoy en Copiapó.
- Felix Galleguillos en Calama.
- Carlos Calvo, Trinidad Castillo, Ivanna Olivares, Daniel Bravo y Jeniffer Mella en la región de Coquimbo.
- Mariela Serey y Carolina Vilches en Villa Alemana y sus alrededores.
- Claudio Gómez en Quilpué y alrededores.
- Lisette Vergara en Quillota y alrededores.
- Ruggero Cozzi en Los Andes y San Felipe.

- Jaime Bassa, Carolina Vilches y Janis Meneses en Petorca.
- Tatiana Urrutia, Natalia Henríquez, Alejandra Pérez, Bárbara Sepúlveda, Patricia Politzer, Manuel Woldarsky, Benito Baranda, Juan José Martín, Malucha Pinto, Alvin Saldaña, Damaris Abarca, Gloria Alvarado, Christian Viera, Daniel Stingo, Fernando Atria, Giovanna Roa, María Elisa Quinteros y Francisca Arauna en diversos puntos de la Región Metropolitana.
- César Uribe y Carolina Sepúlveda en San Carlos y otros puntos de Ñuble.
- Loreto Vidal, Tammy Pustilnick, Loreto Vidal, Javier Fuchslocher, Amaya Álvez y Bastián Labbé en diversos puntos en Concepción.
- Lorena Céspedes y Helmuth Martínez en diversos puntos de la región de La Araucanía.
- Elisa Loncon, Pedro Muñoz, Aurora Delgado y Ramona Reyes en distintos puntos de la región de Los Ríos.
- Gaspar Domínguez en Puerto Montt.
- Yarela Gómez en la región de Aysén.

El viernes 17 particularmente destacaron las siguientes actividades:

- La presidenta Elisa Loncon tuvo una serie de audiencias en la sede del Congreso en Santiago. Según informa la Convención se reunió con: la portavoz del Bloque Nacionalista Galego y la responsable de Relaciones Internacionales de esta organización gallega; Programa Especial de Salud y Pueblos Indígenas; Comisión de Apoyo a los Pueblos Originarios de Chile; Asociación de chilenos Residentes en Ginebra; Ollas Comunes; Comité Memoria y Justicia, Colectivo Yanequen; Colectivo Chileno del Ticino y la Red Internacional de Apoyo a los Prisioneros Políticos en Chile.
- Elisa Loncón y Jaime Bassa firmaron un convenio de colaboración con la Agrupación de Universidades Regionales.
- La mesa ampliada, con el voto en contra del vicepresidente Rodrigo Álvarez, pide redestinar 800 millones de pesos que no fueron ejecutados por la Convención. Para el convencional de Chile Vamos correspondería devolverlos al Tesoro Público. Finalmente se solicitará que se reenfoquen en actividades de participación popular y consulta indígena.

POLÉMICAS DE LA SEMANA:

Convención Constitucional felicita a ganador elección presidencial

La Mesa Directiva de la Convención Constitucional además felicitó a las y los chilenos que participaron en este acto eleccionario.

La Mesa Directiva de la Convención Constitucional ha emitido la siguiente declaración tras los resultados de la elección presidencial:

“La Convención Constitucional felicita a todas y todos los chilenos que hoy se manifestaron soberanamente en la elección presidencial.

Le deseamos éxito a Gabriel Boric en este nuevo gobierno que tendrá la oportunidad histórica de acompañar y ver el nacimiento de la nueva Constitución. Contamos con su respaldo para llevar este proceso a buen término.

Como Convención reafirmamos nuestro compromiso de respeto por la institucionalidad e independencia de los poderes del Estado, para así cumplir nuestra misión: redactar la Constitución que una a Chile”.

No sólo la CPC: la banca tampoco ha sido recibida por la Convención Constitucional

La polémica por la exclusión de los gremios empresariales por parte de la Convención Constitucional parece seguir escalando. Y es que a la imposibilidad de la Confederación de la Producción y el Comercio (CPC) y el Consejo Minero de asistir a la comisión de Medio Ambiente y Modelo Económico de la Convención, ahora se suma la banca.

Desde la Asociación de Bancos cuentan que han solicitado audiencias con siete comisiones de la Convención Constitucional. Sin embargo, a la fecha, sólo han obtenido respuesta de dos comisiones, pero ambas negativas, siendo la causa de ello el no haber resultado seleccionada en el sorteo de temas. El resto de las solicitudes siguen en estado “pendiente”.

Las solicitudes fueron hechas desde el 2 de noviembre a la Comisión N°1 Sistema Político, Gobierno, Poder Legislativo y Sistema Electoral; Comisión N°5 sobre Medio Ambiente, Derechos de la Naturaleza, Bienes Naturales comunes y Modelo Económico; Comisión N°4 sobre Derechos Fundamentales; Comisión N° 7 sobre Sistema De Conocimientos; Comisión N°2 sobre Principios Constitucionales; Comisión N°3 sobre Forma de Estado; y Comisión N°6 sobre Sistemas de Justicia, Órganos Autónomos de Control y Reforma Constitucional, siendo en estas dos últimas, rechazados.

Cabe recordar que ante el alto número de peticiones de audiencia por parte de distintos actores, las comisiones ha decidido acotar la lista, para luego realizar un sorteo por el cual se elige a los asistentes.

Desde el gremio lamentan el no haber logrado hasta ahora ningún acercamiento a la Convención Constitucional, donde buscan plantear temas que, a su juicio, no son solo de interés de la industria, sino que apuntan al beneficio de los usuarios del sistema financiero.

“Somos una industria que presta servicios masivamente (35,7 millones de tarjetas de crédito y débito vigentes, 29 millones de cuentas corrientes y cerca de 8 millones de clientes de créditos), por lo que creemos que nuestros planteamientos son de interés para esta instancia, la que entendemos tiene el rol de escuchar a los diversos actores de la ciudadanía”, afirma el presidente de la Asociación de Bancos e Instituciones Financieras, José Manuel Mena.

En esa línea, apuntó que “nosotros queremos plantear aspectos y preocupaciones clave en torno al funcionamiento del sistema financiero, tales como la importancia de un endeudamiento sano y la necesidad de expandir la educación financiera, que ha sido un tema de relevancia para todos los gobiernos y reguladores financieros de la última década”.

“Sabemos que las comisiones tienen una alta demanda de audiencias, en algunas miles, pero también estamos seguros que nuestra visión como industria, que apoya el emprendimiento y desarrollo de los hogares en Chile, es un aporte al trabajo que se realiza en la Convención y queremos ser parte de ese proceso. Esperamos haya una puerta abierta pronto a alguna de las cinco convenciones de las que aún no tenemos respuesta”, agregó el líder de la banca.

La imposibilidad de la ABIF para exponer ante la Convención Constitucional, se suma al rechazo que recibió la CPC, luego de que el fin de semana el sorteo la dejara fuera de la Comisión de Medio Ambiente y Modelo Económico.

La polémico llevó a que, incluso, el empresario Andrónico Luksic señalara mediante su cuenta en Twitter: “Coincidencia curiosa: “sorteo” permite a Convención discriminar justo a gremios como CPC y Consejo Minero, excluyéndolos de exponer en comisión donde opositores tienen voz garantizada. Demos voz a todos sin arbitrariedad. Empresas sí pueden a hacer de Chile un mejor país”.

*El "informe Contraste Constituyente" es publicado de forma semanal por la Fundación Chile 21. Este informe es elaborado por Nicolás Mena, José Roa, y Pabla Ocares. La fundación es presidida por Alejandra Krauss y su director ejecutivo es Eduardo Vergara B. Para revisar informes anteriores puedes visitar nuestra página web en www.chile21.cl